

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual:	4.45% var. anual	Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.
Previo:	4.64% var. anual	
Periodicidad: Mensual		

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

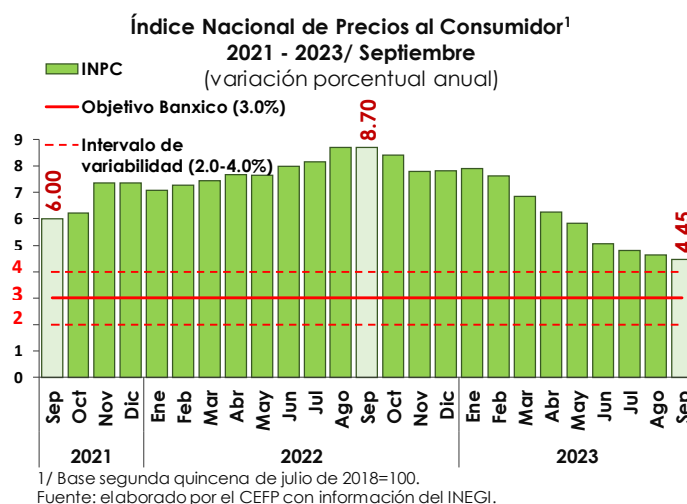
Inflación general anual suma 8 meses continuos a la baja, se ubica en 4.45% en septiembre

Variación anual: En el noveno mes de 2023, los precios al consumidor registraron un **incremento anual de 4.45%** (8.70% en septiembre de 2022), **por debajo** del exhibido el mes pasado (4.64%) y del **previsto por el Sector Privado** (4.48%)¹; observa ocho periodos consecutivos en descenso.

Sin embargo, la **inflación anual sumó 40 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) e hiló **31 periodos** ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

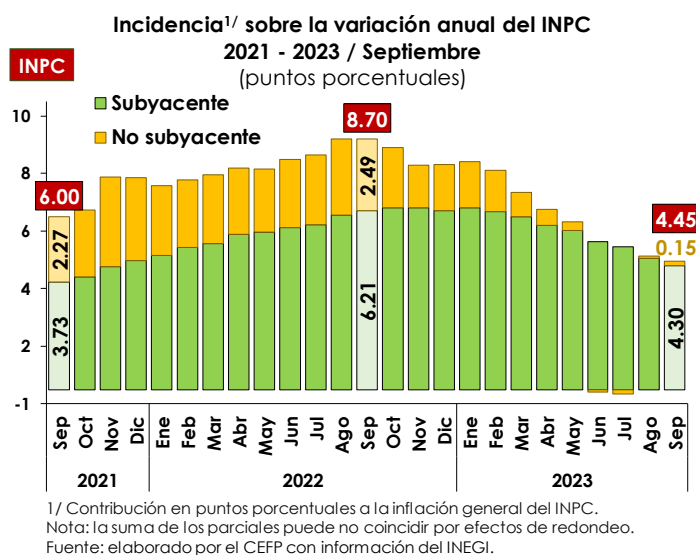
El componente **subyacente**², el cual incluye los precios más estables, tuvo un **crecimiento anual de 5.76%** en septiembre de 2023 (8.28% un año atrás), **inferior** al de un mes antes (6.08%). Además, **contribuyó con 4.30 puntos porcentuales (pp)** a la variación anual del INPC.

Mientras que, el índice **no subyacente**, integrado por los precios de los bienes más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, **aumentó 0.60%** (9.96% en septiembre de 2022), adicionando **0.15 pp** a la inflación anual.



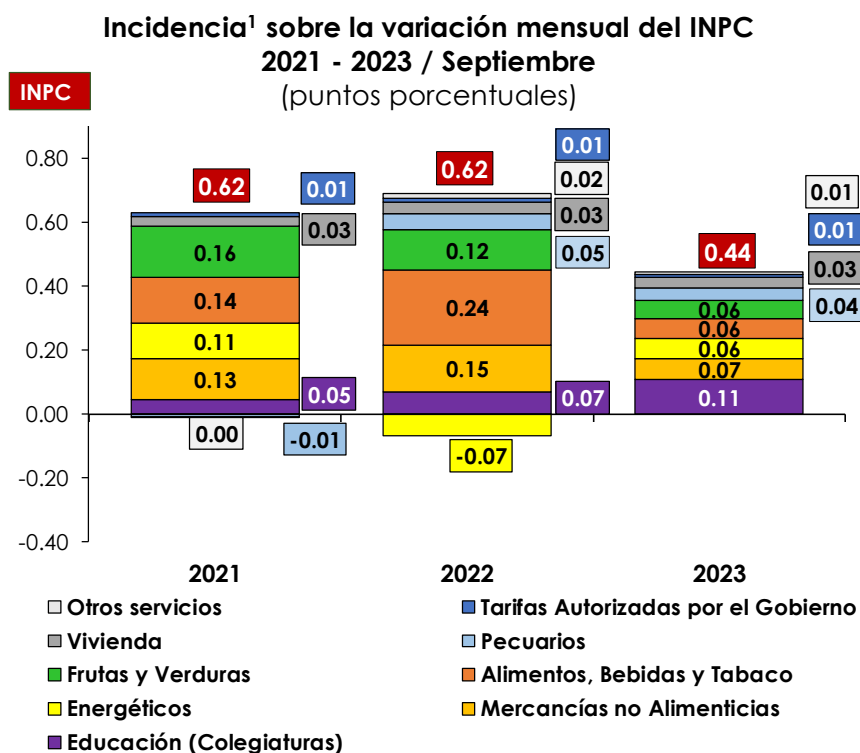
¹ Banxico (2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, septiembre.

² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.



Variación mensual: En **septiembre**, el INPC tuvo un **alza de 0.44%**, por debajo de lo **previsto** por el **Sector Privado** (0.47%) y de lo observado en el mismo mes de 2022 (0.62%).

El comportamiento mensual de los precios se explica por la incidencia positiva que tuvieron: los servicios de educación (0.11 pp); las mercancías no alimentarias (0.07 pp); los energéticos (0.06 pp); los alimentos, bebidas y tabaco (0.06 pp); las frutas y verduras (0.06 pp); los productos pecuarios (0.04 pp); la vivienda (0.03 pp); las tarifas autorizadas por el gobierno (0.01 pp); y, otros servicios (0.01 pp).



Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2023 / Septiembre

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45				

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2021-2023

(variación porcentual e incidencia durante **septiembre** de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
General	0.62	0.62	0.44	6.00	8.70	4.45	0.62	0.62	0.44	6.00	8.70	4.45
Subyacente	0.46	0.67	0.36	4.92	8.28	5.76	0.34	0.50	0.27	3.73	6.21	4.30
Mercancías	0.68	0.94	0.31	6.26	10.84	6.20	0.27	0.38	0.13	2.50	4.34	2.53
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.68	1.08	0.27	6.87	13.38	7.57	0.14	0.24	0.06	1.44	2.83	1.67
Mercancías no Alimenticias	0.68	0.77	0.35	5.59	8.00	4.59	0.13	0.15	0.07	1.07	1.52	0.87
Servicios	0.21	0.35	0.43	3.43	5.35	5.23	0.07	0.12	0.15	1.23	1.87	1.77
Vivienda ³	0.21	0.24	0.23	2.26	3.15	3.58	0.03	0.03	0.03	0.34	0.46	0.50
Educación (Colegiaturas)	1.29	2.08	3.15	2.04	4.49	6.59	0.05	0.07	0.11	0.08	0.16	0.23
Otros servicios ⁴	-0.02	0.10	0.04	4.78	7.44	6.32	0.00	0.02	0.01	0.81	1.25	1.05
No Subyacente	1.10	0.47	0.70	9.37	9.96	0.60	0.27	0.12	0.17	2.27	2.49	0.15
Agropecuarios	1.38	1.51	0.84	10.41	15.05	3.25	0.15	0.18	0.10	1.11	1.67	0.38
Frutas y Verduras	3.24	2.35	1.02	9.38	14.18	6.75	0.16	0.12	0.06	0.46	0.72	0.36
Pecuarios	-0.15	0.82	0.67	11.29	15.79	0.33	-0.01	0.05	0.04	0.65	0.95	0.02
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.87	-0.42	0.57	8.55	5.88	-1.71	0.12	-0.06	0.07	1.16	0.82	-0.23
Energéticos	1.13	-0.72	0.74	11.69	6.16	-4.61	0.11	-0.07	0.06	1.08	0.60	-0.44
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.28	0.32	0.22	1.86	2.23	5.14	0.01	0.01	0.01	0.08	0.22	0.21

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)